EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que, en el Plan Anual de Adquisiciones del Concejo Municipal de Floridablanca para la vigencia fiscal 2026, se encuentra registrada y programada la necesidad de contratar la adquisición de los siguientes bienes y/o prestación de los siguientes servicios: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, CAFETERIA Y ASEO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - SANTANDER.**

Dada en Floridablanca, a los once (11) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026)

LUIS EDUARDO ALTAHONA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL

Proyectó: Sandra Milena Caro Bustos
CPS – Concejo Municipal de Floridablanca